



MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.
REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 437

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ARISTEO VIVAR CASAÑAS
R.F.C. VICA-700903
DOMICILIO FISCAL: DR. LUIS R. LARA No. 5.
RAZÓN SOCIAL: "ARIS BURGUER"
CLASE DE GIRO: RESTAURANTE DE HAMBURGUESAS & BAR
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 12:00 A 23:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 10,000.00.
CLASIFICACIÓN: APERTURA.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 21 DE ABRIL DEL 2022.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS *ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE DE MANERA ANUAL EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO* Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

